

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

27232

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95- 0004816/

Guayaquil
-1995 JUN 20 1995

Señor Economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.

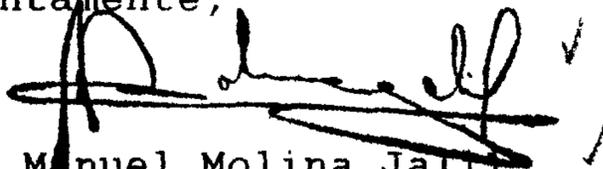
De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 93-2-2-1-0002916 del 10 de Noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía COMERCIAL ARGUDO PIEDRA C. LTDA. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero de este Cantón, el 16 de Julio de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 17 de Agosto de 1987.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Manuel Molina Jara
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/MAM

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a 20 JUN 1995


Econ. Luis Redrobán Vargas

Queda inscrita el presente Nombra-
miento de Liquidador a foja 49.946, número 16.170 del Registro Mer-
cantil y anotada bajo el número 31.856 del Repertorio.-Guayaquil, -
doce de Septiembre de mil novecientos noventa i cinco.-El Registrador
Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

